

**FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES
ADENDA No. 1
FEAB-EB-0005-2025**

REALIZAR LA ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA DE INMUEBLES PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN POR ORDEN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE, QUE SE IDENTIFICAN A CONTINUACIÓN:

N	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	MUNICIPIO	MATRÍCULAS INMOBILIARIAS	MODO DE ADQUISICIÓN
1	CASA	Condominio Carina, Casa 18, Lote la Paz 2	Chía - Cundinamarca	50N- 20048922	Sentencia del Juzgado Octavo Penal del Circuito Especializado de Bogotá D.C., con Radicado No 08-2013-126 de fecha diez (10) de septiembre de 2013, decretando el comiso.
2	CASA	Calle 145 No 76-86 casa 57	Bogotá D.C.	50N-20150912	Sentencia del Juzgado Octavo Penal del Circuito Especializado de Bogotá D.C., con Radicado No 08-2013-126 de fecha diez (10) de septiembre de 2013, decretando el comiso.
3	CASA	Calle 161 No 76-21	Bogotá D.C.	50N-541897	Sentencia del Juzgado Octavo Penal del Circuito Especializado de Bogotá D.C., con Radicado No 08-2013-126 de fecha diez (10) de septiembre de 2013, decretando el comiso.
4	LOTE	Carrera 76 No 150-03	Bogotá D.C.	50N-542031	Sentencia del Juzgado Octavo Penal del Circuito Especializado de Bogotá D.C., con Radicado No 08-2013-126 de fecha diez (10) de septiembre de 2013, decretando el comiso.
5	LOTE	Carrera 76 No 150-07	Bogotá D.C.	50N-541918	Sentencia del Juzgado Octavo Penal del Circuito Especializado de Bogotá D.C., con Radicado No 08-2013-126 de fecha diez (10) de septiembre de 2013, decretando el comiso.
6	LOTE EN CONDOMINIO	Conjunto Residencial Verdesol, Lote 16, Manzana F	Melgar – Tolima	366-17908	Sentencia de la Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal de fecha 17 de junio de 2015 y de fecha 29 de julio de 2015, procedente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Extinción de Dominio, Lavado de Activos y Enriquecimiento ilícito. Radicación No 110010704001200900073 05 (comiso de los bienes), procedente del Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado del 26 de junio de 2012.

El Fondo Especial para la Administración de Bienes –FEAB- de la Fiscalía General de la Nación, informa a todos los interesados en el presente proceso de selección que considera necesario modificar el cronograma del proceso FEAB-EB-0005-2025, con el fin de otorgar un mayor plazo para que los interesados puedan verificar los documentos.

En consecuencia, de lo antes expuesto se modificará el cronograma de proceso así:

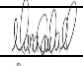
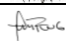
PRIMERO: Modificar el cronograma del proceso **FEAB-EB-0005-2025**, el cual quedará así:

FEAB-EB-0005-2025		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Recepción de manifestación de interés, requisitos habilitantes, recibo de consignación- Diligencia de cierre	14 de octubre de 2025 10:00 am	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	Hasta el 17 de octubre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co

FEAB-EB-0005-2025		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del informe de evaluación de ofertas.	20 de octubre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación y oportunidad para subsanar.	Hasta el 23 de octubre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones a la evaluación y Publicación listado de Proponentes habilitados para participar en la apertura de sobres económicos	27 de octubre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
<u>APERTURA SE SOBRES</u> Audiencia de apertura de sobres económicos	29 de octubre de 2025 11:00AM	<u>AUDIENCIA PÚBLICA DE APERTURA SE SOBRES ECONÓMICOS EN EL CUAL SE DARÁ A CONOCER EL MAYOR VALOR OFERTADO</u> A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN TEAMS BAJO LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 8
Expedición de adjudicación declaratoria de desierto	Hasta el 04 de noviembre de 2025	Sistema Electrónico de Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co
Pago del saldo	Dentro de los 30 días calendario siguientes a la Adjudicación.	En la cuenta señalada por el FEAB
Cambio de titularidad	Dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendarios siguientes al pago del 100% del valor adjudicado.	En la ciudad donde se encuentran los bienes objeto de compraventa.
Devolución del Valor Consignado	Se devolverá el valor consignado, en un término de veinte (30) días hábiles, contados a partir de la adjudicación del proceso	

Los demás aspectos no modificados en el presente documento continúan vigentes.

Se expide en Bogotá D.C., el diecinueve (19) de septiembre de 2025

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	María Camila Mendoza Zubiria- Profesional FEAB		16/09/2025
Revisó	Laura Jicela Téllez González- Profesional SGC		19/09/2025
Aprobó	Andrea del Pilar Sanabria Aranguren- Subdirectora Nacional de Gestión Contractual	En secop	19/09/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			